



BOLETÍN INFORMATIVO 001

Ecuador en alerta para prevenir el contagio de la fiebre del virus chikungunya

A pesar que en Ecuador aún no se han detectado casos importados ni autóctonos de la fiebre chikungunya, el sistema de vigilancia está activado y alerta ante la posible introducción.

¿Qué es?

La fiebre chikungunya es una enfermedad emergente (enfermedad de reciente aparición, desde el 2004 con presencia de brotes epidémicos) transmitida por mosquitos y causada por un alfavirus, el virus chikungunya. Esta enfermedad es transmitida principalmente por los mosquitos *aedes aegypti* y *aedes albopictus*, las mismas especies involucradas en la transmisión del dengue.¹

¿Cuál es el cuadro clínico?

Generalmente dura entre cinco y siete días, y aunque el cuadro clínico es similar al dengue, produce frecuentemente dolores articulares graves, a menudo incapacitantes, que a veces persisten mucho más tiempo. Raramente pone en peligro la vida del paciente. La enfermedad se caracteriza por ser autolimitada y carece de tratamiento específico, pero se pueden utilizar analgésicos o antiinflamatorios no esteroideos para reducir el dolor y la tumefacción (debe evitarse la aspirina y la automedicación), por el tiempo que dura la enfermedad.

Información epidemiológica al 12 de septiembre del 2014. FUENTE OMS¹:

Desde el año 2004, el chikungunya ha expandido su distribución geográfica mundial, provocando epidemias en Asia y África. En enero del 2014 se reportaron los primeros casos autóctonos (transmisión local del virus) en República Dominicana y casi todos los países de El Caribe se han reportado autoctonía. En América Latina, según el reporte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) hasta la semana epidemiológica No.37 (12 de septiembre del 2014), la **trasmisión autóctona** (se considera cuando el vector es portador del virus, y el mismo se encuentra infectando a la población local) se ha reportado en Venezuela (303 casos) y **Colombia** que registra desde el miércoles 10 de septiembre los primeros cuatro casos autóctonos. **Casos importados** (casos cuya infección se produjo en otro país) han sido registrados en casi todos los países de la región².

Riesgo País. El ingreso del virus al país es inminente por ello lo más importante es reducir su impacto en la población, y está determinado por la existencia de una o más de las siguientes condiciones que pueden encontrarse en la mayor parte de las zonas subtropicales y tropicales de Ecuador:

¹ file:///C:/Users/USER/Downloads/2014-Sep-5--CHA--CHIKV--cases-EW-35.pdf

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Number of Reported Cases of Chikungunya Fever in the Americas, by Country or Territory 2013-2014 (to week noted). Epidemiological Week / EW 34 (Updated 22 August 2014). Encontrado en: <file:///G:/EPIDEMIOLOGIA/VECTORIALES/Fiebre%20chikungunya/2014-aug-22-cha-CHIKV-athoch-imported-cases-ew-34.pdf>

Información actualizada, con respecto a los casos de F. Chikungunya, se puede encontrar en el siguiente link:
http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=343&Itemid=40931&lang=en



- Existencia de vectores para la transmisión como el mosquito *aedes* (similar al dengue).
- Falta de memoria inmunológica en la población humana.
- Circulación del virus en los países vecinos.
- Alta movilidad humana (mayor flujo de viajeros) desde los países con circulación activa del virus
- Condiciones propicias para el desarrollo del vector: Manejo inadecuado de la basura, existencia de potenciales criaderos como charcos, llantas, macetas, entre otros, falta de planificación para el crecimiento urbano.

El riesgo de que ocurra es en “todo el país” dada la presencia de casos de dengue reportados a escala nacional, sin embargo es más grave en lugares donde la presencia del mosquito es habitual. Por ello, en la medida que se apliquen las acciones de prevención en la población y los servicios de salud estén preparados, el impacto pudiera ser menor al esperado, por ello se requiere la colaboración directa de la comunidad y gobiernos locales.

¿Qué estamos haciendo como país?

Desde diciembre de 2013 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP) emitió la alerta epidemiológica la cual se ha venido actualizando constantemente. Así también, se elaboró un Plan de preparación y respuesta frente al virus de la chikungunya y varios insumos técnicos que han sido distribuidos en todo el país.

El objetivo de dicho plan es disminuir el impacto del virus en Ecuador, mediante todas las medidas preliminares de preparación, detección, control inmediato y recuperación. Estas acciones son:

- Emisión de alerta epidemiológica desde diciembre del 2013.
- Se conformó un equipo multidisciplinario para el abordaje del problema
- Se elaboró el Plan de preparación y respuesta frente al virus chikungunya
- Se capacitó a la red de epidemiólogos para la detección oportuna de casos
- Se elaboraron documentos técnicos para el diagnóstico laboratorio y flujo de toma y envío de muestras, que fueron distribuidos al personal de salud.
- Personal técnico del Instituto Nacional de Salud Pública e Investigación (Inspi) capacitado para el análisis de laboratorio y se cuenta con reactivos para el respectivo diagnóstico.
- Se intensificó las actividades de control vectorial (trabajo del Servicio Nacional de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos - SNEM).
- Formación de un grupo de expertos clínicos en el manejo de la enfermedad.

¿Cómo están preparados los servicios de salud?

De acuerdo a la experiencia en otros países, la contingencia que podría causar es sobre todo la mayor demanda de los servicios de salud por aumento de las consultas de personas con fiebre y manifestaciones articulares (dolor, inflamación e impotencia funcional) en fase aguda, además de los requerimientos especiales de aquellas personas con formas sub agudas y crónicas (reumatólogos, terapeutas físicos), al ser un evento en el cual la población aún no ha desarrollado inmunidad.





Se han elaborado y activado los planes de contingencia de zonas y hospitales, para que refuercen las áreas de triaje, ante la presencia de casos.

Actividades propias del fortalecimiento de las unidades de salud del MSP con apoyo del Gobierno Nacional.

¿Qué otros organismos están involucrados en la respuesta?

Se han reforzado las actividades de control vectorial rutinarias y para los próximos meses se tienen planificadas actividades como mingas y casas abiertas que se realizarán en las zonas del trópico y subtropical, en las cuales se pide la colaboración y participación de la comunidad.

Se está trabajando coordinadamente con varios gobiernos locales, a fin de fortalecer las acciones de espacios limpios, control de basura, llantas, y otros potenciales criaderos de mosquitos.

¿Qué debe hacer una persona cuando sospecha de haber contraído la enfermedad?

Acudir a la unidad de salud más cercana, no automedicarse. Es importante la notificación inmediata de los casos sospechosos, para iniciar las medidas de control.

¿Cuáles son los grupos más vulnerables?

Especialmente niños menores de cinco años, adultos mayores, y personas con comorbilidades o enfermedades crónicas sobreañadidas.

¿Qué pueden hacer las personas para protegerse de los mosquitos portadores del chikungunya?

Enfatizar que el vector es el mismo que el de la transmisión del dengue (*aedes aegypti*) por ello es necesario reforzar las medidas de control vectorial:

- Remover el agua estancada: potenciales criaderos de mosquitos (charcos, macetas, llantas, vasos de agua)
- Usar ropa protectora: mangas largas, pantalones largos, especialmente al anochecer y al amanecer
- Usar repelente: especialmente DEER al 23%, evidencia no ha demostrado daños a la salud.

En sitios de alta densidad de mosquitos, usar mosquiteros o mallas en las ventanas

